A Reglado dho numero de Cauezas a las
Per mitidas Por estas Ciudades Mandase
soltar de la Prision dhos Pastores esta
Ciudad Condescendio A lo Pedido Por dhos
Padres Y a dha Suplica dho Sr Corregor
Mando soltar dhos Pastores de que
a Resultado el que ayan Exzedido
Con mas numero que antes llebaua, Por
lo q le toca desde luego Contradize el q
e Jecutado q sea el decreto de Ciudad
Por el Sr Corregor se admita Me mo
rial de dhos Perlados sobre este Parti
cular Y por lo que mira al de los Padres
descalzos si lo diese Para q se le Permi
ta llebar ganado en la Guerta Como los
demas Conventos Pide y Suplica al Sr
Corregor Mande zitar la Ciudad Para este
efecto y que asi mismo se traiga Para
dho dia el Pedimto y lizª de Ciudad Pa
ra su fundazon y si de otra forma se
e Jecutase Protesta no le Pare Per
Juizio = Y entendido Por el Sr Corregor
dixo que Para q los ganados de los Con
ventos sea Reglen a el numero q es Ciudad
les tiene Permitido y Conzedido an
den en la Gta en diferentes a Junta
mtos sea Resuelto el dar Recados
Cortesanos Por los escnos de a Juntamto
Y otros a los Padres Perlados de dhos Con
ventos q en sus Respuestas an dho siem
pre se a Reglarian Y Reconoziendo